



CIRCULAR INTERNA

PARA: SUPERVISORES Y COORDINADORES DE PROYECTOS

DE: SECRETARÍA GENERAL

ASUNTO: FECHAS LIMITES PARA RECIBIR SOLICITUDES

FECHA: 03-11-2024

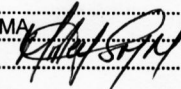
La Secretaria General informa que en aras de dar celeridad a los procesos de ejecución presupuestal y cierre de fin de año, la oficina de contratación solo recibirá las siguientes solicitudes de contratación así:

TIPO DE PROCESOS	PLAZO PARA RECIBIR (DOCUMENTOS COMPLETOS)
MÍNIMA CUANTÍA	Desde el 03 de diciembre al <u>13</u> de diciembre de 2024
CONTRATACION DIRECTA	Desde el 03 de diciembre al 18 de diciembre de 2024
ADICIONES (8 días antes del vencimiento)	Hasta el día 18 de diciembre de 2024

Igualmente informamos que a partir de la fecha se adelantará sesión permanente del Comité Asesor y Evaluador a fin de agilizar y optimizar nuestra ejecución presupuestal.

Por todo lo anterior se invita a todos Supervisores y coordinadores de proyectos atender la presente circular en aras de evitar situaciones administrativas que impidan el correcto cierre fiscal.


ELIZABETH GRANADA RÍOS
 Secretaria General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Mirleys Montalvo Mercado		03-12-2024
Revisó:	Elizabeth Granada Ríos		
Aprobó:	Elizabeth Granada Ríos		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

